

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 5,222
FECHA: 26-May-2017

SUMINISTRANTE: FERROCONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. (Vitales de El Salvador) Fax: 2263-1064
NIT: 0614-290485-003-1 NRC: 3024-4 Teléfono: 2289-2910

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Técnico UACI encargado: Alicia Ester Hernández Cáceres
Administrador Orden de Compra: Irma Olivia, Palomares Chavarria
Numero de acuerdo: Acuerdo # 46/2015

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
2	<p>ATENCIONES SOCIALES (Elaboración de 2 esculturas en vidrio fundido, pintadas a mano, de diferentes diseños, en medidas de 19 x 20 cms.) Según detalle: 1 "Tragón Violáceo", en técnica de vidrio fundido \$90.00 1 torogoz 2 abstracto", en técnica de vidrio fundido \$50.00 Plazo de entrega: 26 de mayo de 2017.</p>	70.00000	140.00000	9,967
			\$ 140.00000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: CIENTO CUARENTA CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Protocolo y Ordenes

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, al Acta de recepción de Almacén.

Fuente Financiam.: 1
Compromiso Presupuestario: 2128



Florencia Arévalo de Melara
Directora General U.A.C.I.
DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana

Acuerdo No. 1309/2014
AUTORIZACION
César Alfonso Rodríguez Santillana
Coordinador General Administrativo Financiero



Lic. Salomón Benedicto Arcevedo
DIRECTOR DAF
Director General de Administración Financiera
Institucional y jefe UFI

0000009